



## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Secretaría a cargo del Dr. Hector Osmar Fernández, sito en Av. San Martín N° 828 de la ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. Ramón Arenas DNI N° 12.348.229, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "ARENAS RAMON S/ JUICIO SUCESORIO", Expte. N° 44 - -Año 2.021.- Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y un diario de la Provincia. -----

Secretaría, 31 de Octubre de 2023.-

  
Dr. Héctor Osmar Fernández  
Sec. 1.º  
JUD. CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL  
CLORINDA